

HERALDO DE BALEARES

DIARIO ILUSTRADO, POLITICO E INDEPENDIENTE. PALMA—SÁBADO 30 DE ENERO DE 1897. NUM. 1.045

Número suelto	Precios de suscripción	POR UN MES	TRIMESTRE	Palma—Sábado 30 de Enero de 1897	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS	Número suelto
5	En España Ptas. 1-25		Ptas. 3-75	Teléfono núm. 190	EN 1. ^a PLANA por cent. cdo. Ptas. 0-08	5
CENTIMOS	En el Extranjero » 2-50		» 7-50	Edición de la tarde para Palma	EN 2. ^a y 3. ^a por cent. cdo. Ptas. 0-06	CENTIMOS
	En el Ultramar » 2-25		» 6-75		EN 4. ^a por cent. cdo. Ptas. 0-04	
	REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1				TRES EDICIONES DIARIAS	

NOVEDADES LITERARIAS OBRAS NUEVAS

La Fiera, drama en tres actos original de D. B. Pérez Galdós, dos pesetas, *Notas militares sobre el Japon*, por D. M. Abbad.—(Un trimestre cuatro pesetas. *Quiéres que te cuente un cuento?* por Felipe Pérez González.—Un tomo tres pesetas. *El nuevo derecho Universal y la política sin políticos* por Valero Díaz Fernández una peseta. *Salud y pesetas*, (versos y cuentos) por Felipe Pérez González.—Un tomo tres pesetas.

Para alquilar

En la Fonda de Europa, calle del Sindicato n.º 120, se alquilan por separado habitaciones que tienen capacidad para dos camas además cocina y agua, su precio 3 pesetas mensuales. También hay para alquilar un tercer piso apto para una industria puesto que disfruta de mucha luz pudenta trabajar en él hasta setenta personas.

A mano airada

El proyecto de derribo de murallas que constituye una de las mas legítimas aspiraciones de la opinión pública, caerá de nuevo en el marasmo y la reforma urbana de Palma y su ensanche, volverá a la categoría de un proyecto de cuatro ilusos y soñadores.

La comisión de derribo nombrada un día al calor del entusiasmo de la opinión, de la que fué Presidente el que encarnó y dió vida al pensamiento, se disolvió anoche al anunciar su dimisión con carácter de irrevocable el Ingeniero. Jefe de esta Provincia D. Eusebio Estada.

Palma conoce las causas de la dimisión del Sr. Estada y no puede menos de lamentarlas.

El partido liberal se opone a todo aquello que no se subordina a sus planes políticos y no permite que nadie ni aún en asuntos técnicos piense de distinto modo que piensan un grupito que en torno del Sr. Ribot se agrupa.

La negativa a la prórroga pedida por el Sr. Garau, política y sólo política es. Las consecuencias de aquel acto de la mayoría liberal del Consistorio, no podían tardar.

Anoche se tocaron las primeras. La Comisión del derribo de las murallas al retirarse el Sr. Estada por las razones que lo hacían, comprendieron habían terminado su misión y se disolvieron no sin antes reiterar al Sr. Estada el testimonio de su adhesión y simpatía.

¿Puede más claramente formularse una protesta contra las intrusiones de la política pequeña?

AL PÚBLICO

Buey y Ternera a ptas. 1-50 kilo
Se expende en la Carnicería Modelo Carerols 17, Rincon 12 y en la de la calle del Sindicato núm. 139, y en las mesas de los tableros.
José Miro Valls núm. 4.
Pablo Bonnia núm. 27.
Pedro J. Segura núm. 62.
José Miró núm. 73.
Jaime Gibert núm. 78.
Marc Carbonell núm. 84.

Horno

Se alquila uno en el arrabal de Santa Catalina.
Informarán San Nicolás número 40, Sombriería. 8-6-a

A LOS ALUMNOS DE CONTABILIDAD

Un profesor, recién llegado de un Colegio francés, dará principio a las clases de dicho idioma. Método especial y redacción comercial completa, el 1.º de Febrero.
Informarán, Academia Comercial del Sr. Vilalba, Olmos, 25. 2-2-a

El partido liberal con su egoísmo y ese afán immoderado de amasarlo todo, ha venido a interrumpir un movimiento de opinión, del cual dependía la higiene y la belleza de Palma, del que habían en primer término de resultar beneficiados los braceros y todas las industrias.

¿Que responsabilidad la que sobre ellos pesa!
Pero los liberales lo quisieron.
Los liberales y sólo los liberales son los que han muerto en flor, a mano airada, la Ley DERRIBO DE LAS MURALLAS DE PALMA.

EL MANIFIESTO CARLISTA

Resumen del Acta política publicada como Manifiesto y que suscribe el señor marqués de Cerralbo.

A título de información

Por telégrafo adelantamos con gran profusión de detalles el Manifiesto que el partido carlista bajo la firma del marqués de Cerralbo dirige al país.

A título únicamente de información damos su resumen:

La situación de España

Bajo este mismo epígrafe protestan los carlistas de su amor a la patria y de su confianza en el ejército; dicen que la nación se ve mal comprendida y peor gobernada y cantan las virtudes del pueblo español.

El hombre y la bandera

Tras de un caluroso panegirico de D. Carlos, una condenación del parlamentarismo extranjero y algunos párrafos dedicados a reseñar las conferencias de Loredán, personas que asistieron a ellas, objeto de las mismas, etc., se afirma que España vive en la desgracia, en la incertidumbre, en la pobreza y en el desorden. Para sobreponerse a tan inusitada desventura se necesitan un hom-

bre y una bandera: el hombre Carlos VII y la bandera la tradición española bien depurada por la experiencia de los siglos.

Tradiciones fundamentales

En el orden religioso y social, la unidad católica; en el orden político, la monarquía; en el orden administrativo y en cuanto atañe al modo de gobernarse los pueblos, la libertad fuertista y regional.

Unidad católica

«Todas nuestras antiguas glorias y grandezas nuestras leyes y nuestras costumbres, se originaron y vivificaron por la fé católica: y sobre este admirable fundamento se alzó sublime la figura de España, que por amor a la verdad, y abominando del error, necesita y defiende la salvadora Unidad Católica, lazo de su unidad nacional y corona de su historia.»

No se dicen en el documento cómo entienden los carlistas este principio de la unidad religiosa: si a la manera que lo aplicó la monarquía antigua, persiguiendo en España toda creencia que no fuese la católica y prohibiendo la profesión de otros cultos, ó con el sentido eléctrico de nuestro tiempo, que se satisface proclamando como religión del Estado la que oficialmente profesan casi todos los españoles.

Lo que el marqués de Cerralbo hace en esta parte del Acta política, más que definir la unidad católica, es proclamar la libertad de la Iglesia y un derecho soberano a regirse y gobernarse sin «recursos de fuerza ni países extranjeros.»

La Monarquía

El Rey debe ser el primer magistrado de la nación, el primer guardador de su ley y el primer soldado de la patria. Rey de veras, ha de reinar y gobernar, pero sin que su voluntad traspase las leyes. El despotismo no es cristiano ni español. Los hombres nacen para ser libres en la justicia y jamás siervos de ninguna persona.

El Consejo Real

Al lado del Rey, que necesita estar en contacto con su pueblo, debe haber un Consejo Real dividido en tantas secciones como ministerios. La misión que le corresponde es asesorar al monarca y compartir, con jurisdicción retenida, el ejercicio del poder. Los consejeros serán designados de entre las clases preeminentes y hombres más distinguidos de la nación. No podrá renovarlos el capricho y habrán de vivir en condiciones de justa independencia.

Las Cortes

«Fueron y han de ser veneranda y poderosa institución, sostenida por las grandes fuerzas que arrancan del interés moral, del intelectual y del material permanentes en toda sociedad.

Eligidos libremente sus procuradores por cada clase, lo que supone el voto acumulado en los que pertenecan a varias, se asegura la representación equitativa de todas las fuerzas, para no caer bajo la tiranía del número inconsciente.

Así estarán digna y acertadamente representados, en los del clero, los intereses religiosos y morales, en los de las Universidades, Academias y Centros docentes, los intelectuales; en los de la Agricultura, Industria, Comercio y Gremios de obreros, los materiales; y en los del Ejército y la Armada los que personifican la defensa del honor y derechos nacionales.»

Los procuradores en Cortes habrán de serlo con poderes limitados y revocables a voluntad de sus electores, a quienes tendrán que dar cuenta de sus actos. Se proclama también en el docu-

mento la incompatibilidad de las funciones del legislador con todo cargo o retribución oficial ó de las grandes empresas industriales. Aun después de terminado el mandato, no podrán en algunos años aceptar empleos, títulos honoríficos, condecoraciones ni mercedes de ninguna clase.

Las Cortes serán convocadas para asuntos y fines determinados. Sin su consentimiento no podrán alterarse los tributos ni las leyes generales. Servirán de auxilio y limitación al poder central. Votarán los impuestos nuevos é intervendrán en la acción legislativa.

Regionalismo y fueros

La doctrina carlista queda definida en este punto de amplitudes tales, que apenas difiere de la del partido federal más que en lo referente a la forma de Gobierno.

El carlismo proclama la independencia de los Municipios, las uniones y hermandades de estos para constituir las provincias, y la unión de las provincias para formar las regiones, entidades superiores confirmadas por la tradición y las leyes.

Organizará la administración regional a una Junta con libertad completa en cuanto a los intereses privados de cada región, aceptandole «pase foral» como freno contra las ingerencias de los poderes centrales.

Ofrece reintegrar en sus fueros a las Provincias Vascongadas y Navarra; restablecer también los de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca; restaurar de nuevo las antiguas instituciones de Galicia y Asturias, y garantizar para en adelante las libertades de los diversos países de la Corona de Castilla y León, consagrando en cada región el derecho a usar del idioma ó dialecto local.

Unidad política nacional

«Pero si se proclama el respeto de los fueros y libertades regionales—dice el Acta Política—se ha de afirmar con toda entereza y eficacia la unidad política nacional que, inspirada y sostenida por la uniformidad de creencias y por la identidad monárquica, se asegura y consolida por la unidad en las leyes de carácter general y en las funciones también generales del Estado; comprendiendo entre las primeras los Códigos penal, de Procedimientos, de Comercio, y aun la Ley Hipotecaria convenientemente reformada; entre las segundas, la administración de Justicia, la dirección del Ejército y la Marina, la Hacienda propia-mente nacional, las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás potencias y las comunicaciones generales, y como alta función moderadora, la de dirimir los conflictos entre las regiones cuando ellas no logren hacerlo entre sí por mutuo acuerdo.»

La Justicia

No bajo este epígrafe, sino bajo el de «Garantías de la gobernación de Estado», se habla de organizar la Justicia a la antigua usanza, principalmente a la de Aragón, y de crear un tribunal superior, que en gran parte sea ajeno a ella, para revisar los fallos y ejercer verdaderos juicios de residencia. Dicho tribunal se compondría parte de magistrados, parte de consejeros reales y parte de procuradores a Cortes.

Hacienda

La vida del Estado, escasisima, injusta y desproporcionada. Hay centros oficiales innecesarios, muchos empleos inútiles, cesantías exageradas, expediente complicado y ociosa burocracia.

Por la descentralización económica, creen los carlistas que se cortarían de raíz estos abusos. Reduciendo considerablemente los tributos (no se

puerta, y don Francisco se sentó en el dintel. Indudablemente don Francisco había salido del cuarto de doña Clara Soldevilla en busca de Juan Montño.

—¿Y decís que él vendrá?
—Ha concluido ya su lance con don Bernardino, según me han dicho, y no debe tardar en ir a vuestra casa... porque también se que vive en vuestra casa; trepará con don Francisco que le está esperando, y vendrá. Entrará, sí, pero Dios leasista a la salida.

—¿Y si no sale?
—Esperaremos a otro día para vengarnos a vos, para vengar a don Rodrigo.

—Si veo entrar en el aposento de doña Clara esta noche a ese caballero, contad conmigo.

—Le vereis, os lo aseguro... pero es necesario que me sigais.

—Al fin del mundo os seguiré.

—Pues venid.

—Juradme que esto no es un lazo que me tendéis.

—No os tengo aquí sola?
—Es verdad.

—Además, que vos sois preciosa para

San Miguel donde un momento antes habían sonado voces de ¡ladrones! y poco después ruido de espadas.

El bufón desnudó su puñal y corrió también, pero cuando llegaba a la Cava Baja se encontró con que el ruido de las cuchilladas había cesado y en su lugar se escuchaban a un tiempo grandes carcajadas y la voz trémula turbada, del cocinero mayor, que decía:

—¡Ah, señor! ¡señor! ¡me habéis salvado y os habéis salvado a vos mismo!

—¿Qué dice ese imbecil?—exclamó el bufón—indudablemente los buenos mozos del señor sargento mayor han sido zurrados bravamente, pero escuchemos.

—¿Qué habláis de señor, mi querido tío?—dijo Juan Montño riendo—el miedo os ha turbado la vista y no me conocéis.

—Sí, sí, señor; os conozco demasiado—dijo Francisco Montño—pero veamos de ir a cualquier parte, donde yo pueda recobrarne y revelaros un secreto.

—¡Tal ¡tal ¡tal!—dijo el bufón, mientras Juan Montño, el alférez Soltito, Velludo, el cocinero mayor, los hombres que conducían el bulto y los dos soldados de la

con gran recato, seguían al cocinero mayor, a los dos hombres que conducían el pesado bulto y a los dos soldados de la guardia española que le escoltaban.

El tío Manolillo, de todos aquellos hombres que seguía, solo veía al último y aun a larga distancia para no ser reparado.

Favorecía la obscuridad de la noche, el ruido sordo y continuo de la lluvia que no cesaba, y lo desierto de las calles.

Porque entonces no había serenos ni vigilantes nocturnos, ni nada que los reemplazase, a excepción de las rondas de los alcaldes, que en atención a lo crudo y lluvioso de la noche, no se encontraban en todo Madrid para un remedio.

El hombre a quien, como al extremo de una cola, seguía el bufón, recorrió parte de la calle del Arsenal, la de las Fuentes, atravesó la Mayor, la plaza Mayor luego, y por la calle de Toledo, torció hacia Puerta Cerrada; pero de repente se detuvo: a la luz del faro de una imagen puesta en una esquina, le vió el bufón desnudar la espada y partir luego a la carrera hacia la Cava Baja de

don Rodrigo; vos habéis abierto la herida, y vos la cerraréis. Vamos, pues, no perdamos el tiempo y entre sin que le veamos.

—¿Y le podré ver sin ser vista?
—En esta parte desconfiad.

Dorotea se levantó, se arregló el manto y siguió a Guzmán.

Este abrió de nuevo con la llave maestra la puerta, y sin cuidarse de cerrarla, llevó a obscuras a la Dorotea a la galería á donde daba la puerta del aposento de doña Clara.

—Aquí es—dijo el sargento mayor.

—¿Y la puerta por donde ha de entrar?
—Esta.

—No se oye nada.

—Esperan sin duda.

—¡Oh! ¿Y por qué no llamar? ¿Por qué no entrar?
—Pero estais loca?
—Teneis razón... no se lo que pienso ni lo que digo.

—Venid; frente a esta puerta hay el hueco de unas escaleras; ocultos bajo

PALMA 30 DE ENERO DE 1897

La Sesión de hoy

Para nada sirven los partidos políticos si las cuestiones en que se apoyan son cuestiones que dividen en vez de cuestiones que unen.

MARIANO DE CAVIA

El más culto de nuestros cronistas escribe al frente de uno de sus ingenuosísimos *Despachos del otro mundo* firmado por el Marqués de Valdegama, las palabras que copiadas quedan.

Esto sin duda habrá pensado el nuevo alcalde ó eso al menos deducimos nosotros de sus elocuentes y razonadas palabras dirigidas hoy desde la presidencia á las distintas representaciones que tienen las agrupaciones políticas del Ayuntamiento de Palma.

El Sr. Sbert se propone ser, desde el puesto que ocupa, inflexible representación de la ley.

Mucho nos place su decidida actitud. Con cumplir sus palabras y dar forma á su pensamiento cambiará la manera de ser del Ayuntamiento juguete hasta ahora de los caprichos de la mayoría y feudo de los intereses de partido.

Ante la seriedad del Sr. Sbert, ante el temple de su carácter se estrellarán toda clase de pretensiones que vengan informadas por el espíritu de bandería.

Palma entera estará en este sentido al lado del nuevo Alcalde.

Notas Municipales

Quando los concejales Sres. Planas, Fuster (C.), Carbonell, Piña (N.), Casanovas, Mir, Fuster (J.), Moll, Marroig, Salón (M.), Zaforteza, Dayá, Oiver, Mayol, Esteva, Ferrá, Piña (J.), Serra, Falconer, Bauzá y Vaquer estaban ya sentados en sus respectivos sillones, el Secretario de la Corporación municipal Sr. Roca, leyó de pie en el salón, á los Sres. Losada y Sbert las comunicaciones del Sr. Gobernador civil en las cuales se dá cuenta de que S. M. la Reina ha admitido la dimisión de Alcalde de Palma presentada por D. Jaime Salón y Vich y que según el poder que la ley le confiere, nombra como alcalde de Palma á D. Antonio Sbert.

El Sr. Losada, como alcalde accidental entrega al Sr. Sbert las insignias de Alcalde de Palma. Inmediatamente el Sr. Secretario extendió acta de lo que hemos relatado, cuya fué firmada por los Sres. Sbert y Losada.

Ocupó la presidencia el Sr. Sbert el cual usó de la palabra para agradecer á los señores Concejales que hubieran asistido á la sesión é impetrar de todos sus compañeros el más decidido apoyo para llevar á cabo la gestión que como Alcalde se le ha encomendado y para que la administración municipal resulte en beneficio de los ciudadanos de Palma. No tengo programa—añadió el señor Sbert—y por tanto excuso el explicarlo; y no lo tengo, porque en mi sentir, creo que todo Alcalde no debe tener más programa que el que le marca la ley, esto es, cuidar de que todos los servicios municipales se llenen; esto, en mi concepto, no es programa y si lo es, es el único que me he propuesto.

Terminó el Sr. Sbert ofreciéndose incondicionalmente á todos los señores Concejales.

El Sr. Losada dijo que si lo que modestamente ha calificado de programa el Sr. Sbert, es el cumplimiento de la ley, ha dicho mucho y ha abarcado todo lo que se pudiera decir. El señor Losada, en nombre de la mayoría fusionista ofrece al Sr. Sbert su decidido apoyo.

Los Sres. Zaforteza y Piña en representación de las minorías carlista y republicana, respectivamente, ofrecen igualmente al nuevo alcalde mientras las gestiones municipales, que lleven á cabo no sean inspiradas por la política.

El Sr. Sbert usa otra vez de la palabra para significar el agradecimiento por las frases que se

le han dirigido y por los ofrecimientos que se le han hecho; y espero—añadió—que esta sea la primera y última vez que durante mi Alcaldía saigan á relación los colores políticos de los que aquí formamos parte; esto es, que no se hable de política. La Corporación municipal no es política, es puramente administrativa, y he de rogar á S. S. que no hablen nunca como representantes de su procedencia política, pues hay que tener presente que cuando nos sentamos en estos sillones no llevamos representación política alguna y si solamente la de todos los ciudadanos de esta capital.

El Sr. Zaforteza pronuncia varias palabras que no pudimos entender claro.

Pasóse inmediatamente á la

ORDEN DEL DÍA

Se dieron lectura á las Reales Decretos y acta de que más arriba hemos hecho mención. El Ayuntamiento se dió por enterado.

Se han aprobado varias cuentas de servicios provinciales.

Háse dado cuenta de un telegrama del general Weyler el cual expresa el agradecimiento por la felicitación que recibió de la corporación municipal, con motivo de la victoria obtenida el día 7 del actual por el ejército que pelea en Cuba.

Se conceden varios títulos de sepultura por duplicado y uno de traspaso.

Al propietario de la casa de la calle de Morey señalada con el n.º 4 se le ha concedido permiso para que pueda reformar la fachada de la mencionada casa.

Se dió cuenta de la subasta de pujas á la llana de una balaustrada de hierro con destino á la casa Consistorial.

Se aprobó la liquidación de las obras de los trabajos que se han verificado en la alcantarilla de la calle de la Calatrava.

Como no habia más asuntos de que tratarse levantó la sesión.

Al terminar la sesión en nombre del HERALDO felicitamos al Sr. Sbert de quien mucho esperamos.

Otros periodistas, entre ellos, los representantes de *El Isleño* y *El Liberal Palmesano* felicitarán también al nuevo Alcalde.

Según la buena disposición del Sr. Losada la mesa de la prensa fué colocada en sitio conveniente para que los periodistas pudieran cumplir su cometido.

Se sentaron en ella representantes de, el *Diario de Palma*, *El Isleño*, *La Almodaina*, *El Liberal Palmesano*, *La Última*, *La Unión Republicana* y *HERALDO DE BALEARES*.

Después que hubo terminado la sesión, fué presentado á la guardia municipal el Sr. Sbert.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que el ayudante tercero de la primera brigada sanitaria, con destino en 1.ª compañía de la misma D. José Cerda Bonati pase destinado á la 2.ª sección suelta que está en Baleares.

El teniente auditor de segunda D. Isidro de Torrealla y de Teran, ascendido de la capitania general de Baleares ha sido destinado á la misma de plantilla y en comisión á la segunda región.

Los oficiales 2.º y de Administración militar, respectivamente D. Venancio Recio Villalonga y D. Florentino Contador Rosado han sido dados de alta en esta isla, por haber regresado como enfermos de la isla de Cuba.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10

Todo el mes de Enero gran baratura por el de temporada.

Buenos artículos y precios fabulosamente baratos.

dice como), el contribuyente podría vivir y prosperar en vez de arruinarse; se procuraría unificar y convertir la Deuda pública, repartiéndola proporcionalmente entre las regiones; el régimen arancelario sería reformado con espíritu de adelanto y enérgica acción proteccionista; se transformaría la contribución de consumos, y con estos procedimientos quedarían reforzados los recursos, disminuídos los gastos, moralizada la administración, protegidas las industrias, amparada la agricultura, rebajados los impuestos y beneficiados los pobres.

El Ejército

No contiene esta parte del documento más que generalidades sobre la disciplina, el honor del uniforme y la necesidad de enaltecer las instituciones militares.

Lo único concreto se refiere á la restauración de los antiguos Monte-Píos.

Nada se dice sobre el problema más importante, ó sea lo que harían los carlistas, suponiendo que triunfasen, al hallarse con un ejército constituido por la nación y otro constituido por ellos.

La Marina

Ninguna novedad á propósito de ella. Redúcese todo á cantar sus glorias, promover una dirección patriótica, una gestión honrada, la restauración de nuestras industrias navales y la reforma de arsenales, diques, material flotante y astilleros.

Las colonias

Copiaremos aquí, textualmente, lo que dice el Sr. Marqués de Cerralbo:

«Caiga sobre los partidos liberales de todo este siglo la enorme responsabilidad de nuestras inmensas presentes desventuras, responsabilidad de que estamos enteramente libres los carlistas, y que no aceptamos sino para remediar aquéllas en cuanto sea posible. Y á estar en el poder, no nos fuera tan difícil, estableciendo en las colonias nuestra amplia descentralización administrativa, con una fuerte y justa centralización política, restaurando el Virreinato como representación de la monarquía y de la ley, es decir, de la autoridad y de la justicia. El Virrey, sometido á un juicio de residencia, y á un balance de su fortuna, anterior y posterior á la época de su mando, sería espejo é imposición de la fidelidad; el código colonial, reflejando aquel admirable y paternal espíritu de las Leyes de Indias, mejoraría el estado de nuestras posesiones ultramarinas, y variadas adecuadamente las relaciones mercantiles de España y sus colonias, resultaría que aquélla no sólo era la metrópoli política, sino además la comercial.

Y con ánimo levantado y grandiosas aspiraciones, tiéndase á estrechar los vínculos del origen, de la lengua y de los intereses entre la Madre América y las Repúblicas que nos deben la fé, la civilización y la sangre, para que, constituyendo una poderosísima confederación de los pueblos hispano-latinos de uno y otro hemisferio se pueda así contrarrestar la pretensión absorbente de la raza sajona.

La cuestión social

«... La fuerza impuso el trabajo como el amor la caridad, y la revolución volviendo á la tiranía por la libertad sin fronteras, prescribiendo la caridad y la fé, ha engendrado el pamperrismo, que es la esclavitud del alma y del cuerpo.

El trabajo se ha convertido en mercancía y el hombre en máquina.

Queremos protestar y redimirle, llevando á la legislación sus enseñanzas de la más admirable Encíclica de León XIII; aspiramos á que el patrono y el obrero se unan íntimamente por relaciones morales y jurídicas anteriores y superiores á la dura ley de la oferta y la demanda única regla con que las fija la materialista economía liberal, y pretendamos, por tanto, emancipar por el cristianismo al obrero de toda tiranía.

Para ello ha de fomentarse la vida corporativa, restaurando los gremios con las reformas necesarias; se necesita acrecentar las sociedades cooperativas de protección y consumo, y conseguir que el poder restablezca el patronato cristiano, reglamentando el trabajo.

Cuestión agraria

Está reducida en España á una cuestión económica y administrativa. Hay que reformar leyes onerosas, rebajar las contribuciones, repoblar los montes, roturar yermos, canalizarlos, ect. Háblase en esta parte de extender á toda España la

beneficiosa institución del *Vinculo Navarro*, con el que dentro de la competencia se logra abaratar el precio de las más necesarias mercancías y librar de inicua explotación á los pobres.

La enseñanza

Nada concreto tampoco sobre este punto. La enseñanza constituye una función social y no política, es que la iglesia, la familia y otros elementos han de tener necesaria intervención para que sea, ante todo, católica, ó cumpla bien sus fines. Los carlistas reorganizarán las escuelas y devolverán su antigua vida á las Universidades. Guardan absoluto secreto en cuanto al modo de hacer y lograr estos beneficiosos resultados.

Conducta del partido

Las conferencias de Loradán se dividieron en dos partes: una pública, porque tenía carácter general, y otra reservada, porque sólo afectaba á los carlistas. En la primera se trató de fijar el pensamiento de la comunión tradicionalista; en la segunda su conducta.

Dice á este propósito el Sr. Marqués de Cerralbo que todas las circunstancias están previstas, encarece la prudencia con que el carlismo ha procedido hasta hoy, sacrificándolo todo al interés patrio, repite que sería criminal fundar el éxito en el aprovechamiento de las presentes angustias nacionales, y termina con estas palabras, que así pueden significar mucho como no significar cosa alguna.

«Esta noble actitud es tanto más de agradecer y considerar, cuanto no sólo nosotros, sino el país entero, ha votado ya en sus conciencias el plebiscito que condenando á juicio de residencia el régimen actual, ha dado por muerta su política y por fracasados sus hombres. El enfermo está herido de muerte, pero aún agoniza en la impetencia final, y si, soñando mentidas ilusiones en su delirante apego á la vida, bуста inútilmente el prolongarla, aceptando intervenciones de fuerzas extrañas, que mueve el egoísmo, para arrojarnos á la ruina y la dishonra, caso será de recordar como nos hemos conducido, para que entonces á nuestra protesta se le reconozca el carácter salvador y nacional, y logre el carlismo su suprema aspiración de obtener las bendiciones de la Patria, para ofrecerse y sacrificarse por la integridad, por la salvación, por la independencia, por la honra y por la restauración de España».

Agencia Consular de Italia

El lunes 1.º de Febrero próximo á las diez de la mañana se venderá en pública subasta en la playa de Son Servera el casco, aparejo, pertrechos y cargamento de 600 toneladas mineral hierro manganesífero de la corbeta *Raffaello*, encallada en la arena de aquella playa; todo en el estado que se encuentre en el momento de la subasta.

Se venderán también los efectos salvados precedente de dicho buque en lotes separados.

El adquirente no podrá bajo ningún pretexto hacer reclamación alguna después de la adjudicación.

Los compradores vienen obligados á pagar al contado, siendo de su cuenta los derechos de aduana que corresponden al buque y sus efectos. Palma 29 de Enero de 1897.

MARITIMAS

A las siete de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto precedente del de Barcelona el vapor corree Bellver con la correspondencia variada carga y pasajeros.

A las diez y media ha abandonado nuestro puerto con rumbo á los de Ibiza y Alicante el vapor correo «Unión» con la correspondencia carga general 12 pasajeros para el primero de dichos puntos y 7 para el segundo.

En dicho vapor ha salido para Alicante don Francisco Rebollo inspector de la fabrica de tabacos de aquella ciudad.

—Ha fondeado en nuestro puerto el pailbot Sn. José de 35 toneladas patron Juan Llodrá 5 tripulantes y efectos de Tarragona y Andraitx en 24 horas.

—Durante las últimas 24 horas no se ha despachado ninguna embarcación.

ellas, podremos esperar sin que nadie, aunque traiga luz, nos vea.

Guzmán y la comediante se pusieron en acecho bajo las mismas escaleras donde la noche antes había ocultado Quevedo á la condesa de Lemos para que no la vieran los tudescos.

CAPITULO XXXVIII

De lo que vió y de lo que no vió el tio Manolillo, siguiendo á los que seguían al cocinero mayor

Muy pronto el bufón del rey se convenció de que su papel estaba reducido en la aventura que corría, al de un simple testigo.

Sois hombres, á la larga separados y

guardia española, entraban en la hostería de donde habían salido los tres jóvenes; mucho será que el misterio de ese nacimiento no se aclare esta noche para el señor don Juan Girón y Velasco. ¡Pebre Dorotea! Todo la viene mal: el don Juan al saber quien es, puede suceder que la desprecie. ¡Oh Dios mío! ¡hay criaturas que nacen maldecidas!

Y el bufón guardó silencio, adelantó á lo largo de la obscura y desierta calle, se detuvo delante de la hostería, se acercó en el vano de una puerta y frente á ella esperó.

Dentro de la hostería, en el primer aposento, en la sala común, sentados á una mesa y esperando con semblante alegre una cena, estaban dos lacayos de la casa real, á juzgar por su librea, y los dos soldados de la guardia española.

—¿Sabes, terico, que el tal cofre pesaba como una bendición, y que tengo los brazos dormidos?—dijo un lacayo al otro.

—Debe estar lleno de oro para pesa tanto—contestó el otro lacayo.

—Indudablemente—dijo un soldado—

se sabe dónde ha ido ese hidalgo... lo que ha hecho...

—Tenía un duelo concertado... —Hace como una hora ha salido bien del duelo. En cuanto á mí, tengo la seguridad de que esta noche vendrá á palacio, y á la salida... cuando salga solo... —¿Y qué seguridad tenéis de que ese caballero vendrá á palacio?

—Desde el obscurecer estábamos en palacio cuatro de los míos y yo; dos fuera en acecho; dos en el patio, hasta que se cerraron las puertas, y yo en el interior. Vagaba yo por las galerías, y sin saber como no podía separarme de la habitación de doña Clara Soldevilla, cuando he aquí que un hombre llama y le abren. Á la luz de quien le había abierto, reconocí á don Francisco de Quevedo, y como don Francisco de Quevedo es muy amigo del señor Juan Montijo, me dije: esperemos: por algo viene aquí don Francisco, que no acostumbra á perder el tiempo. Salí don Francisco y yo le seguí. Don Francisco se fué derecho á nuestra casa y llamó. Abriómele y preguntó por vos. Dijéronle que habíais salido. Cerróse la

Crimen de Bendinat

Hablemos claro

Sin los esfuerzos de la prensa, decimos mal, sin los esfuerzos del «Heraldo» que ha seguido paso a paso este proceso rebatiendo con argumentos falsas suposiciones y no dejando en el silencio a las autoridades de dudoso sentido, el crimen de Bendinat, habría pasado ya a la historia y sería un proceso más amontonado en los archivos de la Audiencia.

Pero gracias a nuestra información se ha conservado latente el interés en este asunto y aún después de transcurridos dos meses largos esperamos la luz que disipará las sombras y llevará la tranquilidad a la opinión pública justamente alarmada.

Que se hará luz, estamos de ello muy seguros estando al frente del Juzgado municipal persona tan competente como el Sr. Felú.

Por espacio de largo tiempo respetando indicaciones de personas muy queridas hemos cumplido, quizás con sobrada discreción los deberes de información para de este modo hacer más eficaces los trabajos de la policía; pero han pasado muchos días y hora es, de que hablemos claro para que sepa el público los rumores con visos de fundamento que circulan y señalan al culpable que si ha sabido burlar la acción de la justicia, alguien será de ello responsable.

Hay una mujer que ha estado guardando cama a consecuencia del susto que le produjo ver asesinar a Rauret por dos hombres un domingo que ella había ido a buscar setas en el monte de Bendinat.

El nombre de esta mujer lo sabe el Sr. Moyá, jefe de la guardia municipal.

También sabe el Sr. Moyá según noticias recogidas por nosotros quien guiaba el coche en que iba Rauret el día que lo asesinaron.

También conoce los nombres de las personas que más directamente han intervenido en el crimen y esto así, no es posible callar más tiempo.

Ya sabe el Sr. Felú lo que debe hacer; el camino es expedito y hay que seguirlo por penoso que sea porque así lo exige el deber y la opinión.

Nuestra información

Miguel Jau no detenido ayer y su esposa han incurrido en graves contradicciones.

Llamado por el Juez se presentó en la Inspección de vigilancia el dueño de la Cementera y preguntado si conocía los móviles que obligaban a su mayordomo Miguel Jau a abandonar Mallorca para trasladarse a Argel, contestó que no tenía noticia del proyectado viaje y menos de los móviles a que aquel obedecía.

Desde este momento se consideró importante la detención de Miguel Jaume la que se efectuó a las seis de la tarde.

Mucho llamó la atención del señor Juez la explicación que daba el detenido de su viaje.

Con efecto extrañó grandemente el que emprendiera un viaje un hombre que goza de diez y siete duros de sueldo en un pueblo de vecindario reducido y sin necesidades que satisfacer, ni gran trabajo que realizar.

Este viaje preparado para las ocho de la noche y desconocido por el propietario de la Cementera tenía honores de fuga, suposición que se convirtió en convencimiento cuando la mujer de Jaume conocedora de la detención de su marido, buscó influencias para obtener del señor Juez la orden de libertad de su esposo.

Y aquí hemos de hacer notar un hecho principalísimo: A la esposa de Miguel Jaume la acompañaban tres personas, que ya diremos la relación que puedan tener en este asunto, tres personas

que huyeron al ver que en el despacho particular del Juez Sr. Felú había un individuo del cuerpo de policía.

Detenida la esposa de Jaume se le ocuparon varias cartas letra de mujer fechadas en Madrid y firmadas con un nombre y apellido cuyas iniciales son M. G. las más, y unas pocas cuyas iniciales de la firma son I. G.

Hemos de hacer constar que Catalina, la esposa de Miguel Jaume, no podía tener una amistad tan íntima con personas de posición muy distinta a la suya, como no fuera que los unieran lazos que no son los del parentesco ni de la amistad.

El lenguaje de las cartas está inspirado en el agradecimiento más profundo, se habla en ellas de *afecto íntimo, de gratitud que se conservará hasta la tumba, de cariñoso recuerdo, de momentos de intranquilidad* y se invoca en ellas a Dios y a la Virgen en una forma sólo usada cuando a carga el remordimiento.

Una de las cartas tiene un párrafo en el cual se recomienda a la detenida que los sobres no los escriba su hijo Domingo y si un tal *Roselló* a quien se busca para detenerle, al objeto de que no sea conocida la letra.

Don Julian Galán

Hace unos días que desapareció de Palma un señor a quien seguía la pista la policía dirigiéndose a Madrid, donde se unió con su familia regresando a Barcelona donde se hospedó en una fonda de la calle de la Boquería.

Más tarde este señor y su familia dícese tomaron pasaje a bordo de un vapor francés que se dirigía a Buenos Aires.

Esta fuga misteriosa y las relaciones que este señor tenía con los que hoy se supone fueron los asesinos de Rauret, y una historia muy íntima que originó un proceso, han dado lugar a que por telégrafo se comunicaran órdenes a los consules españoles de Buenos Aires y de Argel para que procedan a la detención de este señor, poniéndolo a disposición del Juez Instructor de Palma.

Este señor, que la fantasía popular señala como manchado con la sangre vertida en el monte de Bendinat, es D. Julián Galán.

Resumiendo

Casi ya no existe el misterio, dos hombres mataron a Rauret, y lo hicieron recibiendo una recompensa en dinero, otros cómplices intervinieron en la comisión del delito, queda ya pues definida la acción de la justicia.

Cumplirla sin consideraciones que pueden ser de tristes consecuencias y carga el que caiga, que muy mucho importa la vida de un hombre.

«La Última Hora»

Anoche este periódico con sobrada mala fe ó candidez notoria, seguía aun hablando de crimen ó suicidio, ridiculas ambigüedades solo explicables cuando la pasión ciega ó se sufre el desvarío.

Ya comprenderá nuestro colega que estábamos en lo cierto al sostener con energía que se trataba de un crimen, jamás el afán de información nos llevó a supuestos equivocados, comprendá así el colega, y confiese que se equivocó de ser paladín de mala causa para que unidos a nosotros contribuya a ser auxiliar de la justicia y no juguete de mezquinas habilidades.

No seamos tan apáticos, ni admitamos el crudo realismo del poeta cuando decía *Un mundo más que importa al mundo.*

do a socorrer a los infelices que se encuentran faltos de recursos para su subsistencia.

—Por noticias particulares sabemos que ayer en Barcelona un distinguido oculista practicó una difícil operación en los ojos, al Secretario de la Diputación de esta ciudad, Sr. D. Silvano Font.

—Mañana en el paseo del Borne la música del Regional número 1, tocará las siguientes piezas:

- Paso-doble *Giralda*, Juarranz.
- Sinfonía *Mignon*, Thomás.
- El Valle de San Martín*, Spok.
- Polka *Carta Postal*, Perelló.
- Marcha *Fregman*, Skol.

—Según anuncios oportunos, el día 1.º de Febrero próximo se harán efectivos en la Depositaria de Hacienda de esta provincia, los haberes devengados durante el mes actual por las clases activas y pasivas, verificándose el pago en la siguiente forma:

- Día 1.º. Retirados de Guerra y Marina.
- Días 3 y 4. Monte-Pío Militar é id. Civil, y
- Día 5. Pensiones, remuneratorias, excluidas, jubiladas y cesantes.

—D. Antonio Llabrés y Coll ha dirigido una instancia al Ministerio de Hacienda solicitando la creación de una Administración de Loterías en el arrabal de Santa Catalina.

—A las diez de esta mañana dentro de nuestra bahía y Puerto sop-laba con bastante intensidad el viento O. S. O. habiendo el barómetro experimentado una baja de 2.50 grados con tendencia a bajar más.

—El próximo lunes, según se nos dice, verá luz en esta capital un nuevo diario titulado «Mallorca».

—Mañana, con el objeto de obsequiar al ciclista catalán señor Moltó, saldrán de excursión para Manacor, varios socios del «Veloz Sport Balear».

—A las cinco de esta tarde ha salido de nuestro puerto para el de Mahón el vapor Ciudad del mismo nombre con la correspondencia variada carga y 13 pasajeros.

Entre estos últimos figuraban la Sra. Marquesa viuda de Modrigot y el comandante del Regional nú. 2 Sr. Losa.

Bailes de Máscaras

Esta noche en la sociedad «La Protectora» se celebrará el tercer baile de máscaras.

Se ejecutarán las piezas siguientes dirigidas por D. Pablo Coll:

Primera parte

- 1.º Sinfonía de Campanone.
 - 2.º Valses *La Triquette*.
 - 3.º Polka *Calet Bon Bec*.
 - 4.º Mazurka *De Bectelza*.
 - 5.º Schotis *La Perle Noire*.
 - 6.º Americana *Rogelia*.
- Segunda parte
- 7.º Valses *España*, Waldtenfel.
 - 8.º Rigodón *Coqueliquot*.
 - 9.º Polka *Par si por la*.
 - 10.º Mazurka *Flors d'Amérique*.
 - 11.º Valses *Tres jolie*.

La «Asistencia Palmesana» también dará un baile de máscaras, que como los anteriores, promete estar animado.

La orquesta que dirige el maestro Galabert, tocará las piezas siguientes:

Primera parte

- 1.º Sinfonía, preludio del 4.º acto de la ópera *Carmen*, Bizet.
- 2.º Vals *Amour et Printemps*, Waldtenfel.
- 3.º Schotis *Los colegas*, Escalas.
- 4.º Polka *Minuit*, Waldtenfel.
- 5.º Mazurka *La Czarina*, Ganne.
- 6.º Vals *Mon Amour*, Bucalossi.

Segunda parte

- 1.º Polca *A pouffer de rire*, Becucci.
- 2.º Schotis *El bardo*, Rigellés.
- 3.º Rigodón *Louis XV*, Arbou.
- 4.º Mazurka *Nydia*, Desgranges.
- 5.º Vals *España*, Waldtenfel.

También en esta sociedad tendrá lugar el próximo lunes y a la hora de costumbre un baile de máscaras extraordinario que ha sido organizado por buen número de socios, y al que se espera asistirá gran concurrencia.

Servicio telegráfico

Contra la peste

Noticias de París dan cuenta de un proyecto de Ley que piensa someter a las Cortes el ministro del interior castigando con rigor a los que presen declaraciones falsas capaces de comprometer la salud ó que induzcan a impedir se tomen en los puertos todas aquellas medidas sanitarias de precaución contra los buques procedentes de puntos infestados.

El ministro pedirá a su vez un crédito capaz para defender la salud pública contra el temor que se abriga de que Francia pueda ser invadida por la peste búbónica dadas sus muchas relaciones comerciales con la India.

Un artículo de «La Lucha»

El popular diario de la Habana *La Lucha* muestra su desconfianza con la campaña parcialísima que basada en los erróneos informes que la han transmitido sus corresponsales vienen haciendo contra el general Weyler los diarios madrileños de gran circulación *El Imparcial* y *el Heraldo*.

Hablando de la duda que alguien ha tenido sobre la moralidad de *El Imparcial* en la manera de administrar la brillante suscripción abierta en sus columnas a favor del soldado que en Cuba lucha por la integridad del territorio pátrio protesta *La Lucha* y lo califica de la mayor de las indignidades.

El artículo de *La Lucha* ha causado muy buen efecto.

Extrañezas y conceptos

La prensa madrileña muestra su extrañeza por el hecho de haber prohibido la representación de determinadas obras extrenadas con aplauso en Madrid y poblaciones principales de España hecha por el Alcalde de Mahón Sr. Barón de las Arenas, invitando y aconsejando a la prensa Balear a publicar estas obras siguiendo el ejemplo de la prensa de San Sebastian que así lo hizo ante análogos atropellos.

Concurso Público

La *Gaceta* de hoy anuncia para el 10 de Marzo próximo el público concurso para la expendición y cobranza de las cédulas personales durante los años 1897, 1898, 1899, del actual siglo y los años 1901 y 1902 del próximo siglo.

La Duquesa de Montpensier

La *Gaceta* de hoy al dar cuenta de la salud de la familia real dice que la Infanta de España duquesa viuda de Montpensier padece un ataque de pleuresia.

A las cinco y media de la tarde de ayer hora que alcanza el parte oficial no ofrecía el estado de la ilustre enferma una extramada gravedad.

Conflicto en Santander

Continúa latente en Santander el conflicto que ha motivado la negativa de la subvención que se venía otorgando a la escuela de comercio de aquella capital.

Probablemente ante tal estado de cosas dimitian las juntas directivas de las cámaras de comercio y liga de contribuyentes y es muy probable que la Diputación provincial y Ayuntamiento signifiquen al gobierno su disgusto.

Contra el Agio

El *Liberal* publica un cablegrama de Morota fechado en la Habana en el cual se dice que el In-

dependiente general de Hacienda de aquella colonia ha declarado que el único medio eficaz para evit el escandaloso Agio que se hace con los billetes es el inmediato envío de remesas de plata peninsular, facultando a las autoridades de la isla el Ministro de Ultramar para cambiar los billetes con letras a la vista sobre la caja del Ministerio.

«Tres amigos»

Noticias de Nueva York dan cuenta de la salida de Port-Monroe puerto del condado de la Alabana (Estados Unidos) del vapor filibustero «Tres amigos» ignorándose el punto a donde se dirige.

Estrada Palma

El presidente de la Junta revolucionaria cubana de Nueva York Estrada Palma insiste en las declaraciones que tiene hechas de que sólo satisfará a los insurrectos cubanos la declaración de la independencia de Cuba.

Cuanto se habla de reformas en España no es más que una hoja de parra con que se quieren tapar las desnudeces de la desdichada política colonial sostenida durante muchos años origen y causa única que ha motivado en Cuba la insurrección al grito de viva la independencia.

MANILA

CABLEGRAMA OFICIAL

Madrid 30, 1.45 t. En el ministerio de la guerra acaba de recibirse un cablegrama suscrito por el general Polavieja en el cual se confirman los encuentros telegrafados.

Dice el general Polavieja que muy en breve quedarán terminadas las operaciones preparatorias para el ataque de Cavite.

Tres campamentos que tenían los rebeldes en los alrededores de Carabanchel han sido destruidos por las tropas las que con una carga a la bayoneta se apoderaron de las trincheras.

En este encuentro murieron 87 rebeldes. Un grupo de más de 200 huyó a la desbandada.

En Bulacán las tropas han sostenido ligeros tiroteos matando 24 rebeldes.

En Nueva Ecija han muerto 11 y en Batangas 23; nosotros tuvimos un muerto y 3 heridos.

Un batallón de voluntarios ha dispersado en La Laguna una partida que mandaba el cabecilla Castillet; cojimos 10 prisioneros.

Más encuentros

Las últimas noticias de Manila que se han recibido por cablegramas particulares dan cuenta de que un fuerte núcleo de rebeldes atacó el poblado de Jalajala (Morong).

Una fuerte columna que salió para rechazarles les alcanzó en Tanay, causándoles 26 bajas.

Al verse atacados los rebeldes tan duramente huyeron hacia los montes de Bosoboso, haciendo imposible el ataque a causa de la dispersión.

La tropa tuvo cuatro heridos.

Los últimos refuerzos

Los batallones recién llegados a Manila están intruyéndose en la táctica general de guerrillas como sistema preparatorio para el ataque.

Se han dado las órdenes oportunas para que se equipen los voluntarios y se concentren las fuerzas dispersas para salir en campaña formando una gruesa columna.

El optimismo va ganando entusiastas. Mucho se espera de las dotes de mando del general Polavieja.

Conferencias.—Sacramento

Madrid 30, 4.40 t.

Han celebrado una nueva conferencia los señores Cánovas y Castellanos. Supónese han tratado de la implantación de las reformas en Cuba.

Ha recaído gravemente en la enfermedad que venía padeciendo la distinguida esposa del señor Sagasta.

Después de una junta de médicos, ha sido sacramentada.

El Sr. Sagasta se encuentra afectadísimo y algo indispuesto.

La lista colocada en la portería de la casa del jefe del partido liberal, se cubre de nombres ilustres.

LOTERIA

Madrid 30, 1.15 t.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

- Primer premio de 100.000 pesetas. 90.958
- 2.º premio de 50.000 pesetas. 19.088
- 3.º premio de 25.000 pesetas. 20.563
- 4.º premio de 10.000 pesetas. 2.754
- 5.º premio de 5.000 pesetas. 33.363
- 6.º premios de 1.000 pesetas. 22.122, 24.162, 4.793, 1.259, 32.569, 10, 44.529, 53.745, 19.101, 29.501, 47.217, 16.618, 40.324, 38.216, 2.516, 41.578, 50.587, 227, 32.569, 42.801, 40.271, 31.670, 35.314, 34.446, 50.982, 51.094, 38.199, 8.926, 39.224, 49.741, 25.490, 7.804, 50 mil 660, 3.228, 31.079, 2.650, 24.052, 44.879, 37 mil 712, 26.733, 13.193, 4.611, 50.451, 41.582, 42.266, 9.779, 15.242, 30.186, 26.044 y 2.478.

Telefonemas de Sóller

Tiempo variable.—Limonos

Sóller 30, 11.45 m.

Continúa el tiempo variable experimentándose intenso frío.

Los limonos se pagan a 10 pesetas la carga.

El mercado muéstrase flojo y con tendencia a bajarse.

El Corresponsal

BOLSA

4 p. interior contado, 65.35.—4 p. exterior, 78.20.—4 p. amortizable, 77.20.—Cables 86, 95.70.—Cubas 90, 81.90.—Tabacos, 211.25.—Paris, 24.35.—Londres 31.30 y 31.25.

Entre bastidores

El salón de espectáculos presentaba anoche brillante aspecto. Acudió al Principal lo más distinguido de la sociedad palmesana.

El vestíbulo estaba ricamente adornado.

Se puso en escena la hermosa obra de Ayala *Consuelo*.

Los artistas fueron muy celebrados.

Lo restante del programa fué ejecutado con bastante esmero.

La Junta de Protección al soldado puede estar satisfecha de haber organizado una función que resultó en extremo solemne.

Vida religiosa

Santos de hoy

Santa Martina virgen y mártir y San Lesmes abad.

Santos de mañana

San Pedro Nolasco confesor y fundador.

Cultos para mañana

Concluyen en San Felipe Neri, las cuarenta horas dedicadas a San Francisco de Sales y a los beatos Juvenal Ancina y Sebastián Valfré.

—Esta mañana en la Merced se ha celebrado misa solemne, intra misam. Esta noche se hará el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

Corta de María

En San Cayetano a Nuestra Señora del Amor Hermoso.

PALMA

El Alcalde de Mahón ha remitido a la diputación provincial la liquidación de 200 pesetas invertidas en reforma de los caminos y carreteras.

—La Comisión provincial acordó anechar remirir 250 pesetas a la Diputación de Sevilla para que aquella cantidad engrose el capital destina-

DERECHOS REALES
El nuevo reglamento y tarifa de 1.º de Septiembre de 1896, rectificado, glosado, concordado con disposiciones legales y jurisprudencia administrativa y adicionado con la ley de 30 de Agosto de 1896, dos índices y un estudio crítico por V. A. M., abogado del Ilustre Colegio de Madrid, enviarse al precio de 150 pts. en la Administración y Salon del HERALDO.

DESTILADOR DE COGNAC
Cognac fine Champagne
Pídesen en todos los hoteles, cafés, fondas, restaurants y ultramarinos.

La remolacha, su cultivo y empleo en la alimentación de animales, por Pizarro. 3 pesetas.

Antigua Academia para Arcos preparator Pro-carreras militares, zafesores: Arcos y La Pa al Pídanse regimientos

HUERTA
Su cultivo, abonos, labores, etc., por Aragón, 150 grab. 650 pts. Madrid; 7 provincias.

MARTINEZ, PLANAS

BANQUEROS COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguros de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía «Unión Comercial» de Londres. San Juan 20 Palma de Mallorca



MEDOC
Marqués de MONISTROL

Bodegas: en Monistrol de Noya (Barcelona). Oficina: En la Administración, Luna, 11.-Madrid.

M. CAPO Y C.
Arrendatario de la sección de anuncios y recamos de los periódicos HERALDO DE BALEARES, Ultima Hora, A Imudaina y El Liberal Palmesano.

Los ACOMODOS, ACEDIAS, ARDOPES, FLETONS, DOLORS, etc. desatapanecen...
HERALDO DE BALEARES
PRESTIONERGO ARTIM ILLI
DISPENSARIAS
Depositos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Curatoria, y J. Sureda Literata, calle de Brossa.

DINERO

HAY PARA COLOCAR 124.00 EUROS
Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero a préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender ó comprar fincas, puede dirigirse calle de la Lonjeta, número 37, segundo, frente al Peso del Carbón.



Preparación completa para MAQUINISTAS NAVALES y CARRERA DEL COMERCIO. Clases de ARITMETICA y GEOMETRIA elemental y superior para carreras. CALIGRAFIA, reforma de letra, en corto plazo. DIBUJO aplicado a las artes y fabricación, LINEAL, ADORNO, FIGURA, PAISAJE, PERSPECTIVA, ACUARELA, PINTURA y MODELADO. Academia del Sr. Vallalba Serrano - Olmos, 25 - Sociedad Industrial

J. Truyol, Fotógrafo
Arte-Prontitud-Economía

BICICLETAS
marca inglesa
Salon del Heraldo
Quadrant

CAFÉ Y RESTAURANT DE ORIENTE
SERVICIO A LA CARTA
DIA Y NOCHE
Plaza de la Constitución-Teléfono núm. 72-Palma

Bronces, Lámparas, Paraguas
Bastones, Abanicos,
Vajillas decoradas de porcelana
Objetos fantasía
PRECIOS LIMITADISIMOS
ARMARIOS CON LUNA A 180 Ptas.

LA INDUSTRIAL
BROSA-21

Gran Bazar de muebles de lujo y económicos
Silleras tapizadas y sin tapizar, Tapicerías, Alfombras y demás géneros para adorno de habitaciones de ANTONIO FABREGAS PALMA DE MALLORCA

PAPEL PARA ENVOLVER
ENTERO ó CORTADO
Se vende por arrobas en la Administración de este periódico.



Vapor directo de Palma á las Antillas
Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Saldrá de este puerto el día 30 de Enero para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba el magnífico y grandioso vapor de acero de 8,000 toneladas clasificado en 100 A. I. del Lloyd. MANILA
Añmite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Se suplica á los Sres. cargadores que sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar. La carga se recibirá en el muelle los días 27, 28 y 29. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas. NOTA.-El 15 de Febrero saldrá también directamente de Palma el vapor BARCELONA para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Veracruz y Tampico con trasbordo para Progreso Campeche. La carga se admitirá en este puerto hasta el día 14, dando aviso del envío á los representantes de la compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

TALLER DE COMPOSTURAS de Máquinas para coser
Vi. gen de Lluch, núm. 6
Se arreglan máquinas de todos sistemas. Se venden máquinas usadas en muy buen estado y á precios baratísimos. GRAN ECONOMIA

Alquiler. Hay un espacioso primer piso con todas las comodidades apetecibles. Estudio general, 25. Informarán en el principal.

ANUNCIOS
Para el buen servicio de los anunciantes queda montado un servicio en el SALON DEL HERALDO
Los anunciantes pueden acudir al SALON, donde se les admitirán anuncios y reclamos.

ACCESORIOS PARA BICICLETAS
De venta en el Salón del Heraldo
A los PAQUETEROS
Rogamos á los paqueteros del HERALDO que sirvan formular el pedido para el número extraordinario
WEYLER
que publicaremos el día 10 de Febrero.

Agencia Periodística PALMESANA
Informaciones-Literatura-Ciencias-Artes

IMPRESA DEL "HERALDO"
Se hacen toda clase de trabajos para los AYUNTAMIENTOS
Targetas de visita, circulares, facturas, talonarios, esquelas mortuorias, trabajos para diversiones públicas, etc., etc.
PRECIOS ECONOMICOS

CONFITES CARPA
Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTANEO TOS CURADA EN 12 HORAS
No contienen opio ni morfina. - 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Bodega de B. Bestard
VINOS Y LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS
PLAZA DE LA CONSTITUCION

Ultimos dias
BARATURA VERDAD
UNICA
CAMPS, LOSADA, BARNILS Y C.
Nuevas rebajas de precios en todos los artículos de la casa.
OCASION para comprar los mejores artículos á precios fabulosamente baratos.
Baratura Verdad
San Nicolás 22-Orfila 2

En la Administración de este periódico, Hospital, 3, se admiten esquelas de defunción, hasta las cinco de la tarde.

JACKSON, HERMANOS-INGNIEROS
MADRID
Talleres de reparación | Oficinas y Almacenes
Paseo de Luchana, 2 | Arenal 22, duplicado
En el Salón y Administración del HERALDO se hacen estudios para toda clase de instalaciones eléctricas y transmisiones de fuerzas.
Se hacen toda clase de encargos Dinamos y Electromotores, Tranvías eléctricos, Ardos Voltaicos material y aparatos eléctricos.
Motores de Petróleo y Gas
Calderas inexplesibles, Turbinas, Maquinaria para todas las industrias.

SALON DEL HERALDO
Acaba de ponerse á la venta la novela de Guy de Maupassant, intitulada El buen mozo, ilustrada con grabados de Fernando Bac: precio 4 pesetas.
Tom Tit ciencia recreativa, se vende al precio de 5'50 pesetas.

Se alquila un tercer piso en la casa zaguan de la calle de la Piedad número 28; tiene agua á grife, eoladuría y muchas comodidades informarán en el principal.